

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000090

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1061403 - Escuela Profesional De Cultura Fisica Y Deporte								
31/07/2026	0000000454	133000240248	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 7.8% X 20 L	Unidad	0.00	0.00	250.00	0.00
1061803 - Escuela Profesional De Nutricion Humana								
31/07/2026	0000000453	169900180053	PLATO HONDO DE LOZA N° 9	Unidad	0.00	0.00	36.00	0.00
31/07/2026	0000000453	169900180055	PLATO TENDIDO DE LOZA N° 8	Unidad	0.00	0.00	36.00	0.00
31/07/2026	0000000453	169900180124	PLATO DE POSTRE CUADRADO DE LOZA BLANCO	Unidad	0.00	0.00	48.00	0.00
31/07/2026	0000000453	169900270127	JUEGO DE TAZONES DE ACERO INOXIDABLE X 3 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



[Firma]
Dra. Yakelyn Teresa Sulica Bartolomé
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



[Firma]
Lic. Adm. Honorato Jesús Barchona Reyes

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad